



1. Introducción: pág. 2
2. Marco contextual: pág. 4
3. Principios orientadores del Plan de Acción: pág. 8
4. Objetivos del Plan de Acción: pág. 8
5. Proceso de desarrollo del Plan de Acción: pág. 10
6. Líneas de Actuación: pág. 12
7. Evaluación, seguimiento y revisión del Plan: pág. 31
8. Conclusiones y propuestas de mejora: pág. 33

PLAN TIC DE CENTRO. EOI de LEON. 2018

1.- INTRODUCCIÓN.

1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro :

La E.O.I. de León es un centro oficial y público de enseñanza de idiomas, único en nuestra ciudad y dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, con vocación de servicio a la sociedad leonesa y muy arraigada en ella, con una gran demanda. En ella se ofrece un tipo de enseñanza especializada de seis idiomas modernos, con características propias que la diferencian del resto de las enseñanzas regladas.

La razón de ser de nuestra Escuela es favorecer el acceso al aprendizaje de idiomas a todos los ciudadanos, a lo largo de toda su vida, con el fin de que se facilite su incorporación a la vida laboral activa y a la relación con otras culturas para su desarrollo integral.

La potenciación del plurilingüismo y el conocimiento y respeto de la diversidad cultural es uno de nuestros rasgos de identidad. El proceso educativo desarrollado en nuestra Escuela se integra en una sociedad que se proyecta hacia Europa.

La enseñanza de idiomas que se imparte en la Escuela tiene una finalidad eminentemente práctica: aprender a utilizar la lengua extranjera como instrumento de comunicación, con una metodología activa y participativa sin olvidarnos del aspecto sociocultural de los diferentes idiomas objeto de estudio.

Esta Escuela intenta, por lo tanto, contribuir de manera práctica al desarrollo integral, en lo personal, intelectual y profesional de nuestros alumnos, llevándoles, no sólo a un dominio, lo más correcto posible de los idiomas, sino ayudándoles y enriqueciéndoles con un examen contrastivo de culturas diversas para que crezcan y se eduquen en la tolerancia, el respeto y la colaboración con otros pueblos, amplíen sus horizontes culturales y colaboren en la auténtica construcción de una Europa común y unida, y puedan ver realizadas sus expectativas personales, sociales y laborales.

El uso de las nuevas tecnologías, la constante renovación pedagógica y metodológica y la mejora de la misma, la preparación profesional especializada de los docentes y su interés por una formación permanente hacen de la E.O.I. un centro funcional y dinámico, con vocación de servicio público, que imparte una enseñanza especializada de calidad. En esta línea el plan de integración de las TIC constituye un eje esencial que vertebra nuestra enseñanza, no solo en el ámbito didáctico-pedagógico, sino también en el de relaciones personales entre profesores y alumnos y el propio personal del centro.

1.2. Proceso, recorrido temporal y estratégico realizados en el centro :

Desde hace ya varios años, la EOI León viene haciendo un gran esfuerzo por adaptarse a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad actualizando sus medios y servicios digitales, manteniendo también una actualización permanente del profesorado en el ámbito de las nuevas tecnologías. Todo ello integrando las TIC en nuestras enseñanzas en distintos ámbitos: formación en herramientas y aplicaciones digitales,

informatización de recursos bibliográficos, creación de materiales multimedia, ...etc.

Desde el 2006, con el nuevo edificio se ampliaron las posibilidades de trabajo en el aula, ya que contamos con aulas bien equipadas tecnológicamente, con aula multimedia, y varias pizarras digitales. Desde ese momento se realizaron distintos cursos de actualización en el ámbito de la elaboración y generación de materiales multimedia, recursos de internet y aprovechamiento de materiales online.

Hasta el curso 2011/12 sólo algunos profesores realizaban tutoría virtual, a partir de ese momento, se ha dado un cambio significativo y generalizado en la relación y atención al alumno por parte de su profesor tutor.

Todos los tutores utilizan en la actualidad uno o varios medios telemáticos para relacionarse con sus alumnos.

Los medios más comúnmente usado son:

- el correo electrónico (40 %)
- seguido por las plataformas virtuales EDMODO (24%) , EVERNOTE (19%), PÁG.WEB O BLOG (11%), GOOGLE CLASSROOM (8%), PADLET (5,5) Y OTROS (PLATAFORMA NOTAS EOI, FACEBOOK O WHATSAPP – 8%)

El profesorado ha hecho y hace un esfuerzo permanente de formación que se plasma en los cursos organizados dentro de nuestra escuela por la coordinadora TIC y otros profesores del centro, cada curso escolar, así como otros cursos ofertas on-line a través de los distintos CFIEs de la Junta de Castilla y León.

Gracias al uso de los medios mencionados el profesorado ha podido mejorar los canales de información con sus alumnos, y a la vez recibir consultas de los mismos. Gracias a esos medios los alumnos han tenido la posibilidad de trabajar las distintas destrezas lingüísticas a través de ejercicios para realizar fuera de la clase y así avanzar en su formación a través del auto-aprendizaje. A través de los medios mencionados, el conjunto de los profesores trabajan las distintas destrezas de expresión y comprensión escritas y orales, además de trabajar también diferentes materiales de apoyo (gramática, vocabulario, canciones, películas, juegos, etc.).

La frecuencia de las actualizaciones de las diferentes plataformas utilizadas, y por tanto del material proporcionado a los alumnos es principalmente semanal, seguido de actualizaciones diarias.

La frecuencia del uso por parte de los alumnos es valorada como muy positiva por parte de los profesores, que considera que el uso fue alto (73%) y en muy pocos casos considerado escaso (19%), según las encuestas de evaluación que se han pasado.

La frecuencia de uso de dichas plataformas hace que es valorada como muy positiva por el 92% de los profesores y sólo es desconocida para el 8% de los mismos. Ningún profesor considera que la valoración de los alumnos haya sido negativa en ningún caso.

Una adecuada atención a los alumnos a través de plataformas virtuales exige por parte del profesorado más de una hora de atención semanal, por lo que en algunos casos podría ser conveniente utilizar otra hora lectiva, puesto que actualmente los profesores cuentan con solamente una hora semanal de tutoría virtual. Es preciso ampliar la implantación de otros medios telemáticos y sus posibilidades de uso, de modo que permitan, no sólo realizar la tutoría virtual, sino utilizar plataformas virtuales para el

profesorado y el alumnado, así como elaborar materiales que permitan integrar definitivamente las TIC en la enseñanza de los idiomas de la escuela oficial de Idiomas de León.

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC :

Teniendo en cuenta la formación recibida y las instalaciones e infraestructuras con las que contamos, creemos que dos años serían suficientes.

Las líneas de actuación que nos hemos planteado son las siguientes:

- Formación del profesorado: actualización de aulas virtuales; plataformas educativas y herramientas office 365 y Google; recursos didácticos educativos, adaptación a la nueva normativa EOI con las TIC y fomentar el uso de pizarra digital y de otros medios TIC en clase.
- Espacios comunes y colaborativos de aprendizaje : acondicionamiento de la sala profesores en espacio de intercambio de buenas prácticas con espacio tic, puesta en funcionamiento del nuevo servidor y NAS en el aula multimedia y cumplimentación de material nuevo didáctico de auto-aprendizaje añadiendo recursos on-line,
- Biblioteca : instalación del programa informático ABIES, digitalización y actividades de dinamización de la biblioteca a través de las TIC, acondicionamiento de un espacio y punto oficial “*bookcrossing*”, figurando a través de la web oficial,
- Equipos informáticos : renovación de todos los equipos informáticos obsoletos (Windows vista ; xp), mantener actualizados todos los equipos del centro así como el material tecnológico (lámparas proyector, amplificadores en aulas), mejorar la conexión Internet con fibra, la conexión wi-fi, y instalar toda la telefonía del centro a telefonía IP.

2.- MARCO CONTEXTUAL.

2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC :

Los usuarios en el entorno educativo son personal docente (39), personal de administración en Secretaría (3), ordenanzas (4) y alumnado (2700).

La EOI León cuenta con una página web propia y correo con dominio propio (eoileon.org). Cuenta además con una plataforma de recursos multimedia online, gestión administrativa online, aula multimedia de idiomas con 20 puestos informáticos, 8 pizarras digitales, 31 aulas multimedia. Además, se ha mejorado recientemente el acceso internet por fibra óptica de alta velocidad en todo el edificio y recepción wi-fi en los departamentos, 2 aulas y en la biblioteca.

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales:

Las nuevas tecnologías están presentes en toda la documentación oficial, partiendo del DOC donde se hace mención de los recursos, instalaciones y horario personal del profesorado dedicado a ello, como es la hora lectiva de tutoría virtual que realizamos

todos los profesores. También aparece en la PGA y las Programaciones de los departamentos, pues hay varios objetivos del centro relacionados con las TIC. En el RRI se incluyen las funciones del profesor-tutor que afectan al desarrollo de la hora de tutoría virtual, derechos del alumno, como el uso de materiales multimedia, consulta online en la biblioteca, uso de recursos TIC en clase, uso del aula multimedia, etc. Nuestro Plan de formación en centro incluye no solo la formación del profesorado en el uso de las TIC, sino en la creación de plataformas virtuales de recursos multimedia.

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:

La trayectoria en la incorporación de las TIC en el centro es larga, y comenzó ya en el 2002 de una manera sistemática. Desde el comienzo se hizo hincapié en la formación del profesorado, la implantación de programas de gestión administrativa informatizados, la creación de recursos online, el uso de material multimedia, el trabajo en red y la creación de recursos multimedia para trabajar en plataformas online y en entornos virtuales.

A continuación se enumeran las ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA EOI LEON EN TIC:

- Plan Anual de mejora: Aula de recursos multimedia. (2000-2001)
- Curso CFIE León “Aplicación de recursos filmográficos en el aula de idiomas” (2000-2001).
- Curso CFIE León sobre “Programas de interactividad en el ordenador” (Dreamweaver,
- Curso CFIE León: Dreamweaver, Flash “Informática e Internet”, nivel básico y avanzado (2001-2002).
- Curso CFIE León de formación sobre programas de interactividad en el ordenador. (2002-2003).
- Curso CFIE León “Informática e Internet”. (2002-2003).
- Curso CFIE León de formación sobre diseño de páginas web (2003-2004)
- Curso CFIE León: “Las nuevas tecnologías en la enseñanza especializada de idiomas” (2005-2006)
- Plan de Mejora: “Elaboración de un banco de material multimedia para uso en el laboratorio.” (2007-2008).
- Curso CFIE León: “Utilización de las nuevas tecnologías en clase y en los laboratorios: laboratorios, pizarras digitales, cañones de proyección, ordenadores portátiles en las clases”. (2006-2007)
- Curso CFIE León: “Uso de los laboratorios de idiomas y las pizarras digitales” (2007-2008).
- Plan de Mejora “Elaboración de material multimedia para el laboratorio” (2008 - 2009).
- Curso CFIE León: “Elaboración de materiales de idiomas con tecnología digital” (2009-2010).
- Curso CFIE León: “Utilidades de la herramienta WEB 2.0 en la clase de idiomas” (2011-2012)
- Curso CFIE León sobre plataformas educativas virtuales. (2012-2013)
- Proyecto de formación en centro, “Uso de entornos virtuales y generación de material multimedia online”. (2013-2014)
- 2015-2016 : Elaboración de material didáctico para el aula multimedia a través de las TIC

- 2016-2017 : El aprendizaje autónomo como estrategia de aprendizaje de una lengua usando las TIC
- 2017/2018 : Plan de formación de centro. Curso CFIE : Curso de herramientas TIC para la clase y para digitalizar materiales para el aula multimedia y Gestión biblioteca.
- 2018/19 : Plan de formación de centro. Curso CFIE. Grupo de trabajo 1: Aplicación nueva normativa a través de las TIC. Grupo de trabajo 2 : Biblioteca y aula multimedia : Formación TIC multimedia. Digitalización biblioteca y aula multimedia.

Como se puede constatar a través de la relación anterior, la EOI León viene realizando actividades de formación y participando en proyectos de formación, experiencias de calidad desde hace más de 10 años, además cuenta con unas instalaciones e infraestructuras multimedia de primer orden: ordenadores con proyector y acceso a internet en todas las aulas, pizarras digitales, aula multimedia (auto-aprendizaje) de idiomas, biblioteca y despachos informatizados, gestión administrativa online.

Como reconocimiento por todo lo citado anteriormente, la Junta de Castilla y León ha otorgado el Nivel 5 de excelencia TIC durante 4 cursos escolares consecutivos (periodo 2014/18).

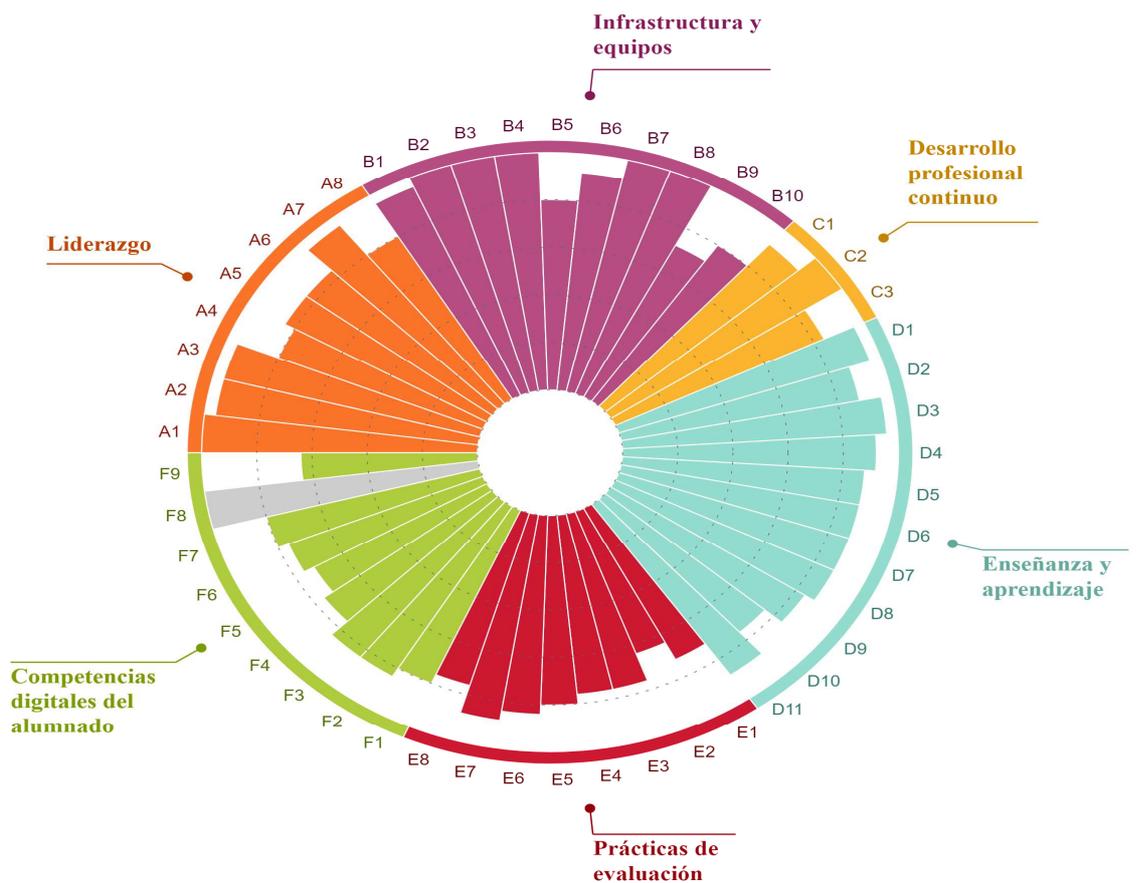
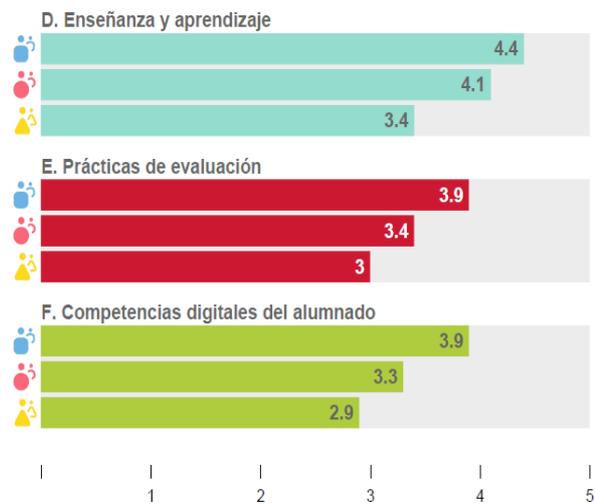
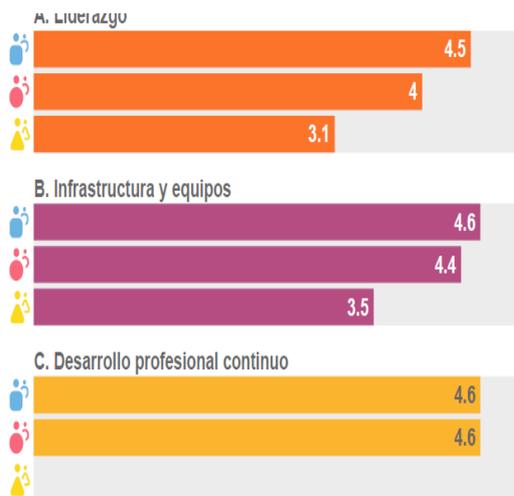
SELFIE :



En noviembre y diciembre del presente curso escolar, 2018-2019, se ha participado activamente en la iniciativa del Consejo de Europa **SELFIE**, para evaluar nuestras herramientas TIC y han sido invitados a participar los alumnos también. La encuesta se pasó entre el 30 de noviembre y 12 de diciembre del 2018. A pesar del apretado margen impuesto por el calendario de fiestas laborales y algunos problemas que surgieron en la comunicación los profesores la participación ha sido positiva y se obtuvo el sello SELFIE. Hay que considerar que por primera vez se pasa una encuesta de gran calado y dimensiones. Dicho cuestionario es de suma relevancia puesto que es una buena herramienta para mejorar y poner en aplicación medidas de actuación y mejora. Esperamos actualizarla y pasarla regularmente, partiendo ya de la experiencia acumulada.

En cuanto a los resultados, nuestras observaciones son las siguientes :

- la participación por parte del equipo directivo y alumnado fue excelente, sin embargo; el profesorado ha participado menos puesto que el período no fue el más adecuado puesto que a varios profesores se les ha pasado el plazo. Por lo que nos planteamos realizar otra vez el cuestionario, esta vez exclusivamente para el profesorado.
- el alumnado se muestra altamente satisfecho en general en el conjunto de criterios evaluados.
- las carencias se concentran sobre todo en las áreas de la “Evaluación” (exámenes, test, controles, etc.) y de las “Competencias digitales del alumnado”, por lo tanto las mejoras y actuaciones deberán centrarse principalmente en esos ámbitos.



- Premios :

Nivel 5 de excelencia en la Certificación otorgada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (del 2014 a 2018).



3.- PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN :

El plan de integración de las TIC constituye un eje esencial que vertebra nuestra enseñanza, no sólo en el ámbito didáctico-pedagógico, sino también en el de relaciones personales entre profesores y alumnos y el propio personal del centro. Nuestro objetivo es convertir a la EOI León en un centro de referencia en el uso de las TIC que haga de la E.O.I. un centro funcional y dinámico, con vocación de servicio público, que imparta una enseñanza especializada de calidad.

4.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN :

a) Objetivos pedagógicos:

El objetivo es conseguir que todos los departamentos didácticos integren las TIC en sus áreas curriculares, principalmente a través de la hora de tutoría virtual y de la generación de recursos online para ponerlos a disposición del alumno.

Queremos mejorar el uso de plataformas virtuales para lograr una tutoría académica efectiva a través de distintas herramientas y nuevos recursos. Por otro lado, la utilización de recursos TIC debe permitir implementar y complementar el aprendizaje en el aula, utilizando la metodología de la clase invertida (*flipped classroom*) y del "*blending learning*".

Se debe impulsar el aprendizaje colaborativo entre alumnos a través de herramientas digitales, así como el intercambio de buenas prácticas entre profesores y centros.

Finalmente hay que organizar, digitalizar y mejorar el acceso a los recursos online del centro para la Biblioteca, aula de auto-aprendizaje, página web y revista digital.

b) Objetivos organizativos:

Se pretende dinamizar el Aula multimedia. Con este objetivo, se han realizado varios esfuerzos en dotar de equipamiento informático como es el nuevo NAS y Servidor. Los 20 equipos están a disposición del profesorado y alumnado para garantizar una conexión óptima al banco de recursos didácticos del aula multimedia, así como una buena conexión de red para contar con un acceso correcto al material on-line. Se pretende fomentar su uso por parte de toda la comunidad educativa y ampliar los recursos didácticos.

Seguir publicando la revista digital y dotar al centro de los recursos informáticos necesarios para llevar a cabo una buena práctica docente en el aula.

Mantener una buena recepción internet y wi-fi en los espacios comunes. Por todo ello ya contamos desde este curso escolar con una buena conexión de red por fibra óptica.

Dinamizar la biblioteca mediante la digitalización del catálogo de préstamo de los fondos bibliográficos y desarrollar un plan de promoción de la lectura. Con este fin se ha instalado un equipo informático en la mesa del profesor más actual (antiguamente un equipo XP), donde se ha instalado el programa informático ABIES. La Jefatura de Estudios se ha formado en digitalización durante el curso 2017/18 para que en los cursos posteriores los jefes de departamento y coordinadores estén capacitados para digitalizar los recursos de la biblioteca y el aula multimedia. A estos efectos, se ha instado el programa ABIES de gestión de la biblioteca en todos los equipos situados en los departamentos. Se ha creado un itinerario formativo y un grupo de trabajo en el marco del programa de Formación en centro para llevar a cabo esta dinamización de la biblioteca y el aula multimedia.

En cuanto a la comunicación e interacción institucional, se han mejorado los canales de comunicación entre el profesorado a través del correo corporativo EOILEON. En cuanto al carácter institucional del centro, se ha mejorado pero deseamos mejorar aún más la proyección social de la EOI León, a través de la mejora y actualización constante de nuestra página web con nuevos enlaces, aplicaciones y recursos disponibles. Se pretende ampliar y mejorar la difusión de nuestras actividades a través de la publicación de nuestra revista digital en la web propia y de la Consejería de Educación. Igualmente se proyectan todas las actividades realizadas en nuestro centro en las distintas redes sociales (Facebook, Twitter) y canal Youtube de nuestro centro.

c) Objetivos tecnológicos:

En el ámbito de las infraestructuras y equipamiento, la instalación en red de nuestras fotocopiadoras también forma parte de este proceso y ya es una realidad desde hace varios años. También se ha instalado recientemente un nuevo Servidor virtual central con copia de seguridad y *backup*, al cual están conectados todos los equipos situados en los departamentos ; todos los profesores acceden a la vez a su perfil personal y privado y a las carpetas comunes, lo cual facilita el trabajo colaborativo en red.

En cuanto a la gestión y organización del centro, nuestro anhelo es mantener la accesibilidad, seguridad y confidencialidad de los procesos tecnológicos. Por todo ello, ya contamos desde hace ya varios años con un cortafuegos que segrega nuestra red informática en 5 sectores estancos. El uso de la línea SIGIE específicamente para los procesos administrativos contribuye a dotar de mayor seguridad nuestra red. La accesibilidad del usuario para la gestión de procesos se realiza mediante claves personalizadas a través de nuestro entorno virtual (*centrosnet*), lo cual contribuye a la confidencialidad. Del mismo modo se procede con los alumnos en los entornos virtuales académicos y con los profesores que accedan a sus grupos a través del acceso online.

La gestión informatizada mediante claves personalizadas de acceso a las máquinas de reprografía también permite un control del gasto, un acceso más seguro y una garantía de la confidencialidad.

Recientemente se ha puesto a disposición de los alumnos una APP para todo el entorno virtual desde el cual acceden con toda seguridad a su expediente. También se ha habilitado recientemente una APP para el proceso de inscripción de nuevos alumnos (preinscripciones, listad espera, matriculación) con el fin de agilizar todo el proceso administrativo.

5.- PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN.

5.1. Constitución comisión TIC:

El equipo TIC del centro estará constituido por el Equipo Directivo del centro. La coordinación con la CCP se garantizará a través de la información que se facilite en el seno de las reuniones de ese órgano al menos una vez al trimestre. Sus funciones serán elaborar el Plan TIC, garantizar su viabilidad y evaluar el mismo.

5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC:

a) Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC :

El Plan TIC se desarrollará a lo largo de los cursos 2018/19 y 2019/20, es decir se iniciará en octubre de 2018 y finalizará en mayo de 2020, contemplándose las siguientes fases:

Curso 2018/2019:

- Septiembre / octubre 2018: elaboración del plan TIC. Instalación del Nas y Servidor en el Aula Multimedia (auto-aprendizaje). Substitución de puestos informáticos fallidos por obsolescencia programada, hay 20 puestos. Difusión publicitaria de dichas instalaciones mediante carteles informativos en el centro, dirigida al alumnado.
- Noviembre/ Diciembre de 2018: formación para mejorar los canales de información a través de nuestros recursos informáticos. Publicación del 4º número de nuestra revista digital.
- Octubre 2018 - mayo 2019: realización de una hora semanal de tutoría virtual y otra hora de atención en el aula de auto-aprendizaje. Mejora de los recursos y plataformas virtuales educativas.
- Noviembre 2018 - mayo 2019: Elaboración de materiales de reposición en el aula multimedia para fomentar el auto-aprendizaje.
- Noviembre-diciembre 2018 : formación en GT de catalogación en ABIES, formación en cascada a todo el profesorado que participa en el GT.
- Noviembre 2018-Mayo 2019 : Digitalización con programa ABIES de los nuevos fondos bibliográficos adquiridos para la biblioteca.
- Octubre 2018-marzo 2019 : renovación de los equipos informáticos obsoletos en el conjunto de aulas que lo requieren y en los departamentos.
- Enero – marzo 2019 : instalación nueva de toda la telefonía del centro, a telefonía IP.
- Mayo 2019 : Primera evaluación del avance y logros realizados gracias al plan.

Curso 2019/20:

- Septiembre 2019: mejora sustancial de toda la señalización de las instalaciones del centro (publicidad y difusión de los espacios TIC a disposición de los alumnos)
- Octubre 2019/ Mayo 2020: Digitalización de los fondos bibliográficos de la biblioteca- fondos ya existentes y nuevos.
- Noviembre/ Diciembre de 2019: formación para mejorar los canales de información a través de nuestros recursos informáticos. Formación TIC en nuevos entornos virtuales y herramientas digitales.

- Octubre 2019 - mayo 2020: realización de una hora semanal de tutoría virtual y otra hora de atención en el aula de auto-aprendizaje. Mejora de los recursos y plataformas virtuales educativas.

- Mayo 2020: Evaluación Final del proyecto.

El seguimiento de estos procesos se llevará a cabo por el Equipo TIC y la CCP que será informada del mismo, al menos una vez por trimestre.

El proceso de aprobación por los órganos competentes del centro: este plan TIC ha sido aprobado en claustro por el conjunto de los profesores, en la CCP, en el Consejo Escolar y se ha informado a los representantes del alumnado en la reunión anual de delegados en el inicio de curso.

5.3. Difusión y dinamización del Plan:

Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC :

Se garantizará la difusión del plan a través de su difusión en la CCP, en los Órganos colegiados del centro y en las dos sesiones de la Junta de Delegados.

Se fomentará la participación e implicación en el mismo por parte del claustro para el aspecto formativo y, en particular a jefes de departamento y coordinadores para la digitalización del catálogo de fondos bibliográficos de la Biblioteca.

Se efectúa de forma continua y asidua la difusión de estas herramientas al alumnado mediante carteles informativos en el centro, a través del profesorado y de sus plataformas virtuales.

6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

6.1. Gestión, organización y liderazgo.

- A. Situación de partida: Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión).

Basándonos en la idea de un aprendizaje interactivo y colaborativo que permita la interacción del alumno en la clase de idiomas, todos los departamentos didácticos deberán integrar las TIC en sus áreas curriculares. Esto se reflejarán en el desempeño de la hora de tutoría virtual, la generación de recursos online para ponerlos a disposición del alumno y el uso de plataformas virtuales que permitan una tutoría académica efectiva a través de distintos programas.

Los modelos didácticos y metodológicos de referencia seguirán las pautas establecidas en el proyecto curricular y abarcarán todas las destrezas o actividades de lengua (expresión escrita, expresión oral, comprensión escrita, comprensión oral y mediación), así como la gramática y el uso de la lengua. Los recursos digitales se

organizarán en nuestras plataformas digitales siguiendo la estructura de esas categorías de acuerdo con el programa de cada nivel del Marco de Referencia. La secuenciación de los contenidos y recursos está ligada en el tiempo a la programación y temporalización de cada curso e idioma.

Como complemento formativo se ofertarán los catálogos digitalizados de la Biblioteca del centro y el Aula Multimedia, que contienen recursos didácticos en todos los idiomas ofertados en forma de tareas adaptadas a nuestros niveles en las distintas destrezas. Se facilitará el acceso on-line a los contenidos bibliográficos y multimedia, así como se facilitarán enlaces con bibliotecas y recursos digitales para el aprendizaje y práctica de las actividades de lengua en cada nivel. Los distintos espacios virtuales de interacción profesor-alumno (plataforma educativa Google, Padlet, Evernote, Edmodo...) seguirán una organización de los recursos disponibles similar a la mencionada anteriormente.

Además de esos entornos virtuales, el centro pone a disposición del alumno el entorno virtual para acceder a su expediente y APPs administrativas.

a) Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión).

EL profesor tutor se encargará de organizar y supervisar el trabajo on-line con los alumnos. La organización del trabajo en clase plantea actividades individuales, de grupo y colaborativas. Unas son presenciales y otras a distancia, que el alumno realizará desde su casa. Estas actividades se llevan a cabo a través de las plataformas virtuales utilizadas por cada profesor, de modo que el alumno dispone de 4,5 horas/semana presenciales y otras de trabajo online. El profesor introduce semanalmente recursos en las plataformas colaborativas y el alumno distribuye el tiempo dedicado a la realización de estas actividades de forma autónoma favoreciéndose el auto-aprendizaje.

Mediante las plataformas los profesores plantearán tareas que los alumnos puedan realizar autónomamente (*“blending learning, “flipped classroom”*). Cuando se solicite un permiso por asuntos particulares –para los que no esté prevista una sustitución- los profesores prepararán para los alumnos tareas que puedan realizar autónomamente durante el tiempo de ausencia del profesor.

El Aula Multimedia (de auto-aprendizaje) tiene este curso un horario de atención por parte del profesorado de 26 horas semanales y los recursos disponibles en los distintos idiomas y niveles serán ampliados.

El mecanismo de interacción entre docentes será el correo electrónico corporativo *eoileon*. Entre alumno y profesor la plataforma digital elegida por cada tutor. El canal de comunicación entre la Secretaría del centro y el alumnado será a través del correo electrónico, mediante el cual el personal administrativo del centro mantiene informado al alumnado de todos los temas organizativos del centro así como de difundir también aspectos didácticos del centro.

b) El Plan TIC en relación a los documentos instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...).

La integración TIC está en todos los documentos institucionales como un eje vertebrador.

- c) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos, didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Cada profesor-tutor es responsable de los recursos y actividades que genera para sus alumnos y que pondrá a su disposición en la plataforma virtual elegida. Estos recursos y actividades estarán relacionados con la programación didáctica del curso y nivel impartido y podrán referirse a cada una de las actividades comunicativas de lengua, incluyendo la gramática y el uso de la lengua. Los recursos elaborados por cada profesor-tutor serán de uso exclusivo para sus alumnos que dispondrán de una clave de acceso restringido.

Cada departamento didáctico dispone en el servidor del centro de una carpeta con recursos didácticos organizados en subcarpetas distribuidas en niveles y destrezas (o actividades de lengua), cuyo responsable será el Coordinador de nivel, o en su caso el Jefe de Departamento. El responsable de la organización en el Aula multimedia será el Responsable de recursos Informáticos (Jefatura de Estudios 2º Adjunta-TIC). Los profesores participantes en el Proyecto de formación del centro se comprometen a mejorar la atención personalizada ayudando al aprendizaje de sus alumnos a través de sus plataformas virtuales, elaborarán algunos materiales didácticos digitales para el Aula de auto-aprendizaje. Estos materiales se suben al Servidor del aula para ponerlos a disposición del alumno ordenados en carpetas, niveles y destrezas. También digitalizarán los nuevos fondos bibliográficos de la biblioteca. Y, como ya es habitual utilizarán todos los recursos TIC puestos a su alcance dentro del aula.

Las actuaciones de mejora que se proponen irán encaminadas a mejorar el uso realizado en las plataformas virtuales por parte del profesorado y a elaborar recursos didácticos digitales utilizando todos los medios que estén a su alcance.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: Formación de profesores en herramientas on-line: office 365, herramientas Google, plataformas, pizarra digital y aula multimedia. Ampliar, dinamizar y reponer recurso existentes-

- Medidas y Estrategia de desarrollo:

Ya desde hace 10 años y con carácter continuo se imparte al profesorado formación en este ámbito desde la coordinadora TIC del centro. La coordinadora atiende y responde individualmente a cualquier inquietud, curiosidad o dificultad técnica que le transmiten los profesores a la hora de utilizar los equipamientos tecnológicos del aula y del centro.

Se fomenta la participación del alumnado en el aula multimedia mediante publicidad por el centro, por correo electrónico y a través de los profesores dado que pueden acudir allí para realizar actividades de clase. La atención al alumnado en esa aula es de 26 horas semanales. Algunos profesores diversificarán los materiales didácticos que allí figuran. En el aula Multimedia se ha colocado un servidor para que los 20 puestos

informáticos que hay puedan acceder correctamente tanto al material didáctico existente como acceder a Internet a la vez y poder así contar con los medios técnicos óptimos.

b) Acción 2: sala de profesores, intercambio de buenas prácticas

– Medidas y Estrategia de desarrollo.

Se va a acondicionar la sala de profesores para que sea un espacio de intercambio de buenas prácticas, por lo que se instalará un ordenador conectado al servidor. Así mismo, se va a equipar la sala de profesores de un mobiliario que favorezca el clima distendido para que los profesores de los distintos departamentos puedan en la pausas intercambiar buenas prácticas.

c) Acción 3: biblioteca, “Abies”, digitalización, hueco escaleras *bookcrossing*

– Medidas y Estrategia de desarrollo.

A través de un GT, en el cual participan todos los jefes de departamento y algunos profesores también, se da formación en cascada sobre el uso del programa ABIES para digitalizar y catalogar las nuevas adquisiciones bibliográficas.

Dichos participantes catalogarán a lo largo de este curso y de los siguientes todo el material que compone la biblioteca del centro, cada uno en su idioma.

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje:

A. Situación de partida:

a) Integración curricular de las TIC:

La EOI de León cuenta con un excelente equipamiento tecnológico, tanto en las aulas como en los espacios comunes del centro. Los profesores conocen y utilizan las TIC diariamente en sus aulas. Los recursos TIC se utilizan tanto para mejorar el aprendizaje en la clase presencial, como el trabajo complementario fuera del aula. A través de la tutoría virtual y el uso de sus plataformas virtuales los profesores responden a las necesidades educativas de sus alumnos, atienden a la diversidad de necesidades proporcionando un aprendizaje individualizado, eficaz y motivador. Con ello también se favorece la internacionalización del aprendizaje, ya que los medios on-line permiten la comunicación directa con los países donde se hablan las lenguas de estudio.

Los medios tecnológicos puestos a disposición del alumnado (aula multimedia y biblioteca-puestos informáticos e internet fibra o wi-fi) favorecen sus competencias digitales, además de motivarle al aprendizaje autónomo en idiomas. Socialmente también se promueve la equidad social en materia de educación en competencias digitales. Dichos medios están a disposición de nuestro alumnado a diario, durante la apertura del centro.

Para los alumnos con necesidades específicas se adaptan los exámenes con la ayuda de la tecnología “*bluetooth*”, por ejemplo para la comprensión oral. Los profesores apoyan también a los alumnos con carencias tecnológicas a la hora de utilizar las plataformas virtuales o cualquier otra herramienta digital. Discapacidades producidas por problemas en la visión y la ubicación pueden ser compensadas mediante el uso de

herramientas electrónicas y programas digitales.

b) Criterios metodológicos y didácticos en el centro

El uso de medios audiovisuales y la implementación de la clase mediante plataformas y recurso digitales forma parte de la metodología empleada en la clase. La enseñanza de idiomas en el centro se basa en la evidencia científica de que el aprendizaje multimodal de las lenguas consigue los mejores resultados. Los entornos on-line permiten la creación de materiales didácticos adaptados a los diferentes estilos cognitivos de los alumnos y a las diferentes necesidades comunicativas. Algunos déficits cognitivos pueden ser corregidos o compensados mediante el uso de herramientas digitales.

c) Modelos didácticos y metodológicos de referencia: principios, uso de recursos y servicios digitales, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos reales y virtuales).

Los modelos didácticos y metodológicos que se utilizan en el centro son fundamentalmente comunicativos y sus estrategias y concreciones didácticas van encaminadas a este fin.

Los modelos didácticos y metodológicos de referencia seguirán las pautas establecidas en el proyecto curricular y abarcan todas las destrezas o actividades de lengua (expresión escrita, expresión oral, comprensión escrita, comprensión oral y mediación), así como la gramática y el uso de la lengua. Los recursos digitales se organizarán en nuestras plataformas digitales siguiendo la estructura de esas categorías de acuerdo con la programa de cada nivel del Marco de Referencia. La secuenciación de los contenidos y recursos está ligada en el tiempo a la programación de contenidos y temporalización de cada curso e idioma.

Puntos principales de la orientación metodológica y didáctica en la práctica docente de la EOI de León, que se concretizarán en las programaciones didácticas, son:

- La importancia concedida a la colaboración en el aprendizaje
- La interacción social a través de diferentes modalidades y canales de comunicación; entre ellos, los canales “online” que permiten el contacto directo con las lenguas y una exposición prácticamente ilimitada a las mismas.
- El aprovechamiento de diferentes canales sensoriales en un abanico de tipología de tareas y ejercicios muy variadas, el trabajo autónomo y personalizado mediante plataformas colaborativas y el uso de las estrategias de la clase invertida y el “*blending learning*”. La enseñanza de idiomas en el centro se basa en la evidencia científica de que el aprendizaje multimodal de las lenguas consigue los mejores resultados. Los entornos on-line permiten la creación de materiales didácticos adaptados a los diferentes estilos cognitivos de los alumnos y a las diferentes necesidades comunicativas. Algunos déficits cognitivos pueden ser corregidos o compensados mediante el uso de herramientas digitales.
- La vinculación del aprendizaje de las lenguas a la realidad afectiva del alumno.

Esto se realiza también mediante tareas de “visual thinking”, visitas a museos, viajes de estudio, actividades de mediación utilizando recursos digitales, etc.

– Atención y tutoría personalizada a los alumnos mediante plataformas colaborativas y otros sistemas digitales de gestión y comunicación.

- Atención al alumno en las horas de ausencia del profesor –en los que no esté prevista una sustitución- mediante tareas apropiadas que pueda realizar el alumno autónomamente.

Amplificación de los canales y modalidades de comunicación en la clase de idiomas (vídeos, imágenes, gráficos; textos orales, visuales; foros, chats, etc.; ejercicios interactivos) a través de herramientas y recursos digitales. Variedad de canales sensoriales (aprendizaje multisensorial), variedad de canales comunicativos y sus registros, variedad de ejercicios y de tareas, variedad de inteligencias, variedad de edades y tipos psicológicos (inteligencias múltiples, atención a la diversidad).

La enseñanza de idiomas en el centro se basa en la evidencia científica de que el aprendizaje multimodal de las lenguas (aprendizaje dual) consigue los mejores resultados. Los entornos on-line permiten la creación de materiales didácticos adaptados a los diferentes estilos cognitivos de los alumnos y a las diferentes necesidades comunicativas. Algunos déficits cognitivos pueden ser corregidos o compensados mediante el uso de herramientas digitales.

- Aumento del número de horas en contacto con la lengua de estudio en entornos comunicativos digitales reales.
- Implementación de las actividades de lengua, como la lectura, la comprensión oral, la escritura y la mediación.
- Aprendizaje autónomo y aprendizaje colaborativo entre alumnos.
- Acceso a recursos y materiales específicos
- Implementar el trabajo presencial en el aula con actividades y tareas : a) previas a la clase (efecto “priming”, clase invertida: “flipped class”); b) durante a clase (p. ej. web quest, búsquedas de información) y después de la clase (learning blending: ejercicios de consolidación y repaso – aprendizaje distribuido) práctica, test de evaluación (“testingng effect), tareas de mediación, contactos con nativos, escribir correos pidiendo información, participar en foros y participar en chats con intercambios, etc.
- Desarrollo del Portfolio. Pasaporte de las lenguas y biografía lingüística.
- Evaluación. Evaluación inicial en cada grupo mediante formularios. Test para comprobar el nivel de conocimientos de una lengua. Realizar parte de las pruebas de clasificación mediante test on-line. Prácticas modelos pruebas de progreso y pruebas finales de certificación.
- Extensión virtual del aula a cualquier ubicación, a cualquier hora y en cualquier lugar.
- Gestiones administrativas on-line. Supresión de fotocopias.

d) Organización, dinámica de grupos.

Las plataformas digitales y las herramientas operativas en las redes sociales

dinamizan el aprendizaje, fomentan la implicación de los alumnos en su aprendizaje y permiten a los alumnos beneficiarse del aprendizaje colaborativo. Los alumnos expresarán su preferencia y plantearán los problemas de acceso que puedan tener para darles solución.

Los profesores tutores organizan y explican en la primera semana de clase las herramientas y recursos digitales que se utilizarán en el aprendizaje colaborativo. Organizarán el alta o el acceso a las plataformas educativas, blogs o redes sociales elegidas.

Si los alumnos no dispusieran de dispositivos para el acceso on-line a las plataformas podrán utilizar los dispositivos del aula de autoaprendizaje o de la biblioteca. En la medida de las posibilidades económicas del centro, se les podrá prestar a estos alumnos dispositivos móviles como tabletas y ordenadores portátiles para realizar tareas en el aula.

e) Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

A principio de curso los profesores explican en la clase las herramientas digitales que van a emplear. También introducen a los alumnos en el uso de herramientas y recursos on-line.

Los profesores dan de alta a los alumnos y les advierten sobre el uso seguro de datos. Así mismo piden el consentimiento escrito para el uso de sus datos en las plataformas y redes sociales.

Los profesores tutores hacen un seguimiento de las consultas y participación de los alumnos en el blog de clase, la plataformas educativas y/o en la red social de comunicación de la clase (p. ej. en whatsapp, si se ha elegido).

El profesor tutor controla que los alumnos realizan las tareas puestas en la plataforma. El profesor evalúa el progreso de los alumnos mediante formularios y mediante las tareas puestas en la plataforma, comprobando que se observen los plazos.

A final de curso se pasa una encuesta sobre el uso de las TIC a profesores y alumnos para detectar áreas de mejora. También se pasan la encuesta SELFIE sobre la potencialidad digital del centro, que sirve como evaluación.

f) Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos.

En el centro se utilizan pues metodologías activas, funcionales y colaborativas en el aprendizaje de idiomas. Los recursos que los profesores utilizan incluyen tanto los métodos digitales de sus libros de texto así, como las herramientas digitales de Internet.

La interacción entre pares, trabajos de equipo se realizan tanto dentro como fuera del aula a través de las distintas plataformas educativas que usan los profesores (edmodo, evernote, padlet, blog, classroom...etc).

En el marco de la formación TIC del centro, todos los años se presentan en el primer trimestre los nuevos recursos on-line disponibles en el mercado. Asimismo, en el

intercambio de buenas prácticas los profesores y los centros presentan los recursos que mejor resultado han dado. Los mismos alumnos descubren recursos y herramientas digitales en cada idioma.

6.3. Formación y desarrollo profesional:

A. Situación de partida:

a) Competencias y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC, delegado de Protección de Datos...): autoevaluación y diagnóstico.

La EOI León dispone de un plan de acogida, integración y apoyo al profesorado al contexto tecnológico y didáctico del centro vertebrado en torno a actividades de formación específica que se realizan en el inicio de cada curso escolar por la coordinadora TIC. Este asesoramiento TIC es también personalizado a lo largo de todo el curso.

Desde hace ya 5 años, la formación del profesorado contenida en el plan de formación de nuestro centro gira en torno al aprendizaje autónomo, la elaboración de materiales TIC y edición multimedia en soporte audio y vídeo.

A la hora de plantear la formación se ha tenido en cuenta lo que deben aprender los profesores sin conocimientos previos y qué deben perfeccionar los profesores con experiencia previa en TIC. Aún pues el RRI (Jefatura de Estudios Adjunta 2º) tendrá en cuenta la situación de conocimientos en TIC de los nuevos profesores incorporados, de manera que éstos puedan conseguir un nivel adecuado en las horas semanales de orientación disponibles. También los profesores con conocimientos especiales de TIC transmiten sus conocimientos a los profesores y participan desinteresadamente en las jornadas de formación en el centro.

El centro participa este año en un Plan de Formación en Centro cuyo eje es la digitalización de materiales bibliográficos propios y en entornos virtuales de aprendizaje con TIC. El PFC contempla además acciones encaminadas a propiciar el trabajo colaborativo en entornos virtuales y plataformas digitales propias. Disponemos de un profesor que actúa de enlace con el CFIE y CFRTIC para dinamizar la difusión las acciones formativas. Desde el Equipo Directivo se utiliza el correo electrónico con este fin.

b) Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro.

La coordinadora TIC, todo el equipo directivo y profesores con experiencia realizan la acogida y asesoramiento TIC de los nuevos profesores y auxiliares de conversación nuevamente incorporados explicándoles el funcionamiento de los equipamientos TIC del centro. También se realiza formación TIC para todo el profesorado, cada curso, y asesoramiento individual a lo largo de todo el curso.

La trayectoria formativa en TIC viene realizándose desde hace ya varias décadas (véase más arriba todos los planes de formación de centro llevados a cabo en este ámbito).

6.4. Procesos de evaluación:

A. Situación de partida:

a) Procesos de aprendizaje:

–Criterios actuales para la evaluación de la competencia digital: al final de curso se pasa un cuestionario a los profesores y alumnos sobre el uso que se ha hecho de las plataformas.

Secuenciación, estándares e indicadores: Se mira el uso real de las mismas (cuántos profesores y alumnos han intervenido y con qué frecuencia) y se pregunta por posibles áreas de mejora.

– Niveles de competencias didácticas. Diagnóstico de adquisición de competencias digitales. Al final de curso se pasa un cuestionario a los profesores para preguntar por las necesidades formativas.

Se pasa una encuesta al final del curso para detectar las necesidades formativas de profesores. Desde este curso se pasa la encuesta SELFIE a principio de curso.

b) Procesos de enseñanza:

- Criterios actuales sobre la evaluación de las competencias TIC: instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación.

Los profesores presentan las herramientas y recursos digitales a principio de curso. Explican la estrategia de aprendizaje. En la clase los alumnos preguntan al profesor y a los compañeros para solucionar los problemas que se presentan. La Jefa de Estudios adjunta encargada de los TIC resuelve dudas y soluciona problemas técnicos. Planea la formación a partir de las dudas que van surgiendo.

Mediante formularios y la presentación de tareas en la plataforma el alumno puede irse autoevaluando a la vez que es evaluado paralelamente por el profesor. Algunas tareas (test de léxico y gramática, audiciones) presentadas mediante formularios se autocorrijen una vez realizadas. El profesor puede obtener informes estadísticos sobre ítems particulares, resultados individuales y resultados de grupo.

- Valoración de los modelos y metodología actuales de los procesos de enseñanza digitales.

Existe una experiencia acumulada en el uso de plataformas, formularios y documentos colaborativos en el aula. La tutoría virtual a través de herramientas y recursos digitales es una práctica extendida.

Se ha optado porque cada profesor elija sus propias herramientas y recursos digitales. Los alumnos organizan los recursos colaborativos al empezar el curso. Algunos grupos se decantan por *Whatsapp*, otros por *Facebook* y otros se comunican simplemente a través del correo electrónico y la plataforma de clase.

Se pide el consentimiento firmado de uso de datos.

c) Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El modelo actual parte del equipo directivo como eje liderazgo en la aplicación de las TIC, y se vertebró a través de decisiones en los Departamentos Didácticos, la CCP, Claustro de Profesores y Consejo Escolar (en este último caso, sobre todo en lo que respecta a las partidas presupuestarias).

En las jornadas de formación en grupo y en la asesoría individual TIC de los profesores y sustitutos que se van incorporando se lleva a cabo la evaluación, la solución de problemas y se plantean nuevas alternativas.

Este sistema ha funcionado perfectamente.

- Instrumentos y estrategias.

Los instrumentos son las reuniones de los diferentes órganos y el intercambio de experiencias y opiniones que se plantean en los mismos. Los objetivos marcados han sido siempre discretos, para ir avanzando paso a paso con seguridad.

d) Procesos tecnológicos-didáctico:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (administrativos, comunicación y educativos).

Se han utilizado diferentes plataformas educativas (se han detallado anteriormente), se ha utilizado la plataforma y el sistema de comunicaciones con alumnos del programa de gestión administrativa y académica del centro CODEX y se ha utilizado la plataforma de EDUCACYL y las aulas virtuales y recursos informáticos incluidos en ella.

Se ha podido comunicar a los alumnos la ausencia de profesores así como noticias y comunicados de interés general. Los profesores han podido también realizar la tutoría virtual en el entorno CODEX y sus aplicaciones para enviar y recibir correos electrónicos. Los alumnos pueden consultar las faltas y las notas a través de la página web del centro.

A través de la página web del centro, el *facebook* y el *twitter* los usuarios de la Escuela pueden consultar la normativa de la EOI, las programaciones, las actividades de los departamentos y de la escuela, el calendario escolar, las horas de tutoría, los profesores ausentes, etc.

Se pueden realizar los procesos administrativos (preinscripción, listas de espera, matrículas) on-line. Los alumnos y usuarios presentan consultas y sugerencias a través del correo corporativo.

- Instrumentos y estrategias.

Poner a disposición de los usuarios diferentes canales de comunicación on-line: página web del centro, programa de gestión y comunicación específico de la escuela (aplicación CODEX), plataformas educativas y blogs de profesores, etc.

6.5. Contenidos y currículos:

A. Situación de partida:

- a) Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.
- b) Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.
- c) Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.
- d) Estructuración y acceso a los elementos didácticos.
- e) Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) **Acción 1:** Incluir en las programaciones el uso de las plataformas o recurso digitales en la clase y en la práctica de la tutoría virtual.

– Medidas. Se incluirán expresamente en las programaciones el uso de la plataforma en la clase y se evaluará su uso a lo largo del curso.

- Cada profesor preparará tareas on-line para que los alumnos las hagan autónomamente. Será obligatorio poner tareas on-line cuando la ausencia del profesor sea por un permiso para el que no esté prevista una sustitución.

– Estrategia de desarrollo. Se planteará a principio de curso en la CCP y en las reuniones de Departamento. Se irá evaluando su aplicación en las reuniones de la CCP y Departamento.

b) **Acción 2:** Uso de dispositivos electrónicos y TIC para compensar discapacidades.

– Medidas. Adquisición de material auriculares, tabletas, pizarras digitales etc.).

– Estrategia de desarrollo.

Determinar los dispositivos y herramientas que se necesitan. Presupuestarlas. Adquirirlas y ponerlas a disposición de los alumnos cuando sea necesario.

c) **Acción 3.** Supresión de fotocopias procesos administrativos. Disminuir el número de fotocopias de materiales didácticos en la clase.

- Medidas. Aumentar en lo posible los recursos didácticos digitalizados.

- Estrategia de desarrollo. Subir materiales digitalizados a la plataforma o indicar enlaces. Hacer un seguimiento del número de fotocopias.

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social:

A. Situación de partida:

a) Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Los entornos de colaboración del profesorado se realizan presencialmente, en sendos departamentos y en reuniones de coordinación en función del idioma. La comunicación entre la comunidad educativa se realiza a través de correo "eoileon", teléfono, *whatsapp*, paneles informativos en los departamentos o presencialmente.

b) Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa (profesorado-alumnado, alumnado-alumnado, equipo directivo-profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo comunidad educativa,).

La comunicación y atención entre el personal de Conserjería y el alumnado se realiza presencialmente o por teléfono. Entre el personal de Secretaria y el alumnado lo mismo, añadiendo el correo electrónico.

Entre el profesorado-alumnado (y padres en caso de alumnos menores), los canales son varios : presenciales a través de las tutorías presenciales, y virtuales a través del correo, de la plataforma *centrosnet* (plataforma de expediente académico y APP), o de la plataforma educativa elegida por el profesor para la tutoría virtual. También puede hacerse a través del teléfono si la situación lo requiere.

Entre el equipo directivo y el profesorado, todos los canales citados anteriormente son utilizados añadiendo los formularios on-line de Google para preguntar opiniones sobre cuestiones puntuales de organización. El equipo directivo comunica con los alumnos a través del correo (a través de Secretaria principalmente para avisar de las ausencias de los profesores o de las actividades extraescolares de la EOI), de las redes sociales del centro y de la pagina web (actualizada a diario) y de formularios Google para solicitar su opinión , por ejemplo, para conocer sus deseos horarios.

El alumnado entre si, puede usar los canales que estimen oportunos, al tratarse de alumnos adultos en su mayoría, pueden utilizar el correo, móvil, redes sociales o incluso la plataforma virtual utilizada por su profesor ya que en todas ellas los alumnos pueden interactuar entre sí, la interacción en dichas plataformas es motivada por el profesor para favorecer la interacción educativa y social.

c) Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción.

El protocolo actual que se sigue es actualizar la página web del centro y de las redes sociales a diario, de manera muy concienzudamente, es nuestra principal seña de identidad, nuestro objetivo es mantener informado a nuestro alumnado. También se utiliza el correo electrónico y los paneles informativos para informar de asuntos organizativos dentro y fuera del centro (convocatoria de reuniones, ausencias de profesores, actividades extraescolares...).

Si la situación lo requiere también se utiliza el móvil.

Para desarrollar nuestra labor docente, los profesores colaboramos e interactuamos sobre todo presencialmente; aunque también lo hacemos a través del correo y de los entornos

virtuales de los profesores, del DRIVE, del Padlet o del Whatsapp.

- d) Diagnóstico y valoración estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.

El conjunto de la comunidad educativa valora satisfactoriamente estos canales de comunicación.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

- a) Acción 1: Mejora de la sala de profesores

— Medidas y Estrategia de desarrollo.

Acondicionamiento de la sala para convertirla en una sala de intercambio de buenas practicas entre todo el profesorado añadiendo la instalación de herramientas TIC.

- b) Acción 2 : Mejora de la comunicación :

– Medidas y Estrategia de desarrollo.

Agilizar los canales de comunicación entre los profesores entre si y los profesores-equipo directivo.

6.7. Infraestructura:

A. Situación de partida:

- a) Definición de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades:

Todo el personal del centro dispone de un perfil de usuario y un correo electrónico corporativo al que puede acceder desde cualquier equipo, ya sea en aulas o en dependencias administrativas con una contraseña personalizada. Hay equipos informáticos en todos los Departamentos y despachos de administración que cuentan con el software necesario. Los equipos están segmentados en DEPARTAMENTOS, SECRETARIA y DESPACHOS DE ADMINISTRACION y DIRECCIÓN y controlados por un equipo corta-fuegos. Todos los equipos de Departamentos y despachos de Dirección están conectados en red a un Servidor virtualizado con copia de seguridad y *backup* de seguridad, cada profesor al acceder a su perfil, accede también a una unidad de red individual y personalizada dentro de ese Servidor, así se garantiza la mayor seguridad a la hora de guardar sus archivos.

– De aula : Equipamiento y software de aulas.

El centro cuenta con 31 aulas multimedia equipadas con DVD, ordenador portátil O CPU, megafonía, mezclador de sonido y conexión a internet por cable (fibra óptica). Dos de ellas disponen además de conexión wifi para dispositivos móviles de los alumnos y otras 8 de pizarra digital interactiva. El trabajo en clase integra el uso de las nuevas tecnologías y propicia la interacción del alumno. Cada profesor utiliza además una

plataforma virtual para colgar materiales, tareas, avisos, etc. y los alumnos respectivos disponen de clave de acceso a través de su correo electrónico. Los equipos informáticos de las aulas disponen del software necesario, antivirus y navegadores. Cada profesor-tutor dispone de un perfil administrativo en el servidor central y de los privilegios de administrador en su plataforma virtual. Ello propicia un aprendizaje más comunicativo a través de materiales auténticos propios y online.

– De aulas móviles : no disponemos en nuestro centro.

– De usos múltiples : aula multimedia y biblioteca (a disposición del alumnado)

AULA MULTIMEDIA (DE AUTOAPRENDIZAJE): Se encuentra en la planta primera. Está compuesta por 20 puestos de trabajo con auriculares y posibilidad de almacenar datos conectados en red a un servidor (NAS y Servidor para conexión a escritorio remoto) controlado por el profesor encargado del aula.

Su función es la de servicio complementario de refuerzo para la práctica del alumno. Se trata de favorecer el auto-aprendizaje a través de tareas específicas diseñadas por el profesorado del centro por idioma, nivel, curso y destreza. Los materiales están en una carpeta interna del servidor y en la nube, de modo que el alumno puede utilizarlos y corregirlos con la clave anexa. Todos los puestos tienen clave de acceso, paquete office, antivirus, navegadores de internet y sistema de « congelación » para evitar daños técnicos de los equipos. Este curso escolar se procedió a mejorar dicha instalación añadiendo un servidor NAS y otro Servidor virtualizado donde se conectan los 20 equipos para garantizar una conexión a los materiales didácticos y una navegación internet rápida e eficaz.

BIBLIOTECA: La EOI León cuenta con 9 equipos informáticos en la Biblioteca. Su función es servir de soporte para consultas académicas relacionadas con el idioma objeto de estudio. Cuentan con un antivirus, paquete Microsoft Office, y tres navegadores. Están conectados en red, disponen de acceso a internet y requieren clave de ingreso. Estos equipos están controlados por el profesorado que atiende la Biblioteca. Además de disponer de conexión wi-fi.

— De centro y gestión : secretaría, despachos de dirección, departamentos :

Todos los equipos informáticos situados en estos despachos están en red en un servidor (virtual, actualizado, con copia de seguridad y sistema de *backup*) y controlados por un equipo corta-fuegos.

Los equipos situados en Secretaría están conectados en red a un servidor de uso exclusivo para Secretaría, controlado desde el departamento informático de la Consejería.

Los equipos de impresión están conectados en red; se trata de tres máquinas fotocopadoras (más 1 de « repuesto » también red en caso de necesidad) a las que se accede a través de la configuración de cada equipo. Cada profesor dispone de una contraseña de acceso a las mismas. Todos estos equipos están gestionados desde nuestro servidor central por el técnico informático, el RRI y un cargo directivo. Otra máquina fotocopadora se ha instalado en el departamento de inglés, de uso exclusivo de dicho profesorado, la instalación y el uso es idéntico al resto de máquinas.

La EOI León dispone de herramientas para la gestión administrativa a través del

programa CODEX (horarios, comunicación de bajas de profesores, matriculas, pago de tasas etc.) y de gestión académica a través de la página web (ZONA RESERVADA A ALUMNOS además de las APPs), fondos bibliográficos de la biblioteca, aula multimedia. Los procesos de gestión y administración electrónica parten del uso del programa de gestión administrativa de Secretaria CODEX y de las aplicaciones contenidas en el mismo. Este objetivo de aplicar e integrar las TIC en los procesos de gestión y administración electrónica es una de las líneas prioritarias para el Equipo Directivo y por ello casi todos los procesos de gestión administrativa de preinscripción, matriculación, asistencia integran las TIC (pág.web y APPs).

b) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

— Estructura tecnológica y funcional.

Los equipos informáticos de las aulas no están conectados a un servidor, son por lo tanto de uso exclusivo del profesor de cada aula, están sin embargo conectados en red a un corta-fuegos. Se ha instalado, este curso escolar, la conexión internet con fibra óptica lo que ha mejorado sustancialmente la rapidez y la viabilidad de la conexión. La conexión de Internet es rápida y funciona siempre correctamente.

Las aulas son los entornos directos de aprendizaje y están altamente equipados. Se ha realizado un gran esfuerzo estos últimos años para reponer los equipos informáticos obsoletos; por lo que en todas las aulas las herramientas TIC son actuales, modernas, y funcionan a la perfección.

— Funcionalidad de acceso y uso didáctico.

Cada profesor accede fácilmente al equipamiento TIC de aulas, sabe como se usa y lo utiliza a diario, utiliza todas las herramientas con fines didácticos, en sus clases para favorecer el aprendizaje de idiomas. En las aulas donde están instaladas las pizarras digitales, los profesores las usan con fines didácticos e como herramienta interactiva entre sus alumnos.

— Mantenimiento y responsabilidades.

El profesor se responsabiliza del buen uso de dichas herramientas TIC, siempre que surjan problemas técnicos o dudas sobre su uso, la coordinadora TIC del centro atiende y solventa dichos problemas. En caso de necesitar ayuda técnica muy específica o para reparar algún equipamiento, se solicita la intervención de un informático profesional.

— Criterios descriptivos de seguridad.

En cuanto a la seguridad, los equipamientos informáticos están situados en un armario cerrado al cual solo accede el profesorado con la llave de su aula.

c) Redes y servicios de centro:

— Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,): funcionalidades, acceso y uso educativo.

La Escuela de Idiomas de León dispone de conexión a internet por fibra óptica desde este

año en todas sus dependencias y conexión inalámbrica en planta baja y varias aulas. El centro dispone de un dominio reservado (eoileon.org) además del oficial cedido por la JCyL. Nuestra página web se encuentra en <http://eoileon.centros.educa.jcyl.es>, disponemos también de cuentas en redes sociales (Facebook, Twitter, Canal Youtube) y varios profesores utilizan Facebook y blogs específicos o plataformas educativas virtuales en su labor docente. Cada profesor dispone de un entorno virtual personal (y acceso privado para su alumnado) con accesos a recursos académicos en todos los idiomas .

— Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,).

Disponemos de un servidor central (mejorado técnicamente y virtualizado en el 2018) que gestiona los accesos, los despachos administrativos, y biblioteca y controla todos los perfiles de usuario del personal docente y Secretaría. Además hay un servidor específico de la JCyL que gestiona el ámbito administrativo de Secretaría y que es totalmente independiente. Por cuestiones de seguridad disponemos de un corta-fuegos (que gestiona los equipos de las aulas) y la red está segmentada a su vez en 5 subredes a través de 5 switches independientes y dos routers que gestionan departamentos didácticos, aulas, aula multimedia y biblioteca. Toda la red está conectada a un SAI ubicado en el cuarto técnico.

— Mantenimiento y responsabilidades.

Todos estas instalaciones están supervisadas por la coordinadora TIC, responsable de recursos informáticos (2º Jefatura de Estudios-TIC) y en caso de nueva instalación y/o reparación por el técnico informático contratado por la escuela.

— Criterios organizativos y seguridad.

Toda la instalación y red está segmentada en varias redes para garantizar la seguridad y confidencialidad, todo ello conectado a un corta-fuegos para supervisar la seguridad.

d) Redes y servicios globales e institucionales:

— Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.

Servidores

Hay un Administrador general que tiene acceso a la configuración del servidor en todo el centro; los privilegios de gestión del mismo corresponden a nuestro técnico informático, a la coordinadora TIC (Jefatura de Estudios Adjunta 2º) y a un miembro del equipo directivo. Los alumnos disponen de acceso wifi en la biblioteca, en dos aulas , espacios controlados en todo momento por el profesorado responsable. Los equipos cuentan con clave de acceso y back-up automático.

Cada alumno dispone de una clave de acceso a su expediente a través del espacio reservado al efecto en nuestra página web y además dispone de acceso personalizado a una plataforma tutorial por curso y nivel que permite una participación comunicativa e interactiva alumno-profesor, alumno-alumno.

Los recursos didácticos disponibles para el alumno están ubicados en la red de la biblioteca (material de consulta), del aula multimedia (materiales elaborados por los profesores para todos los idiomas y niveles) y en la nube (recursos virtuales cuyos

accesos están gestionados a través de cada plataforma virtual).

— Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado).

Disponemos de un servidor central (mejorado técnicamente hablando en el 2018) que gestiona los accesos, los despachos administrativos, y biblioteca y controla todos los perfiles de usuario del personal docente y Secretaría. Además hay un servidor específico de la JCyL que gestiona el ámbito administrativo de Secretaría y que es totalmente independiente. Por cuestiones de seguridad disponemos de un corta-fuegos (que gestiona los equipos de las aulas) y la red está segmentada a su vez en 5 subredes a través de 5 switches independientes y dos routers que gestionan departamentos didácticos, aulas, aula multimedia y biblioteca. Toda la red está conectada a un SAI ubicado en el cuarto técnico.

— Mantenimiento y responsabilidades.

Todos estas instalaciones están supervisadas por el responsable de recursos informáticos y en caso de nueva instalación y/o reparación por el técnico informático contratado por la escuela.

— Criterios organizativos y seguridad.

Toda la instalación y red está segmentada en varias redes para garantizar la seguridad y confidencialidad, todo ello conectado a un corta-fuegos para supervisar la seguridad.

e) Documento tecnológico de centros, redes y servicios.

En este Plan TIC se detalla toda la instalación tecnológica de nuestro centro. No obstante, hemos solicitado a Delegación un Plano Esquemático Tecnológico de Centro de las instalaciones iniciales que se han hecho en el momento de la edificación de la escuela para poder incorporar a ese documento las actualizaciones realizadas estos últimos años.

f) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.

La infraestructura es adecuada, por que se renuevan constantemente los equipos y las aplicaciones. Ello supone una inversión constante de los recursos económicos del centro.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: Renovación de equipos informáticos del centro

— Medidas y Estrategias de desarrollo:

Se ha realizado un gran esfuerzo estos últimos años para reponer los equipos obsoletos, actualmente en las aulas todos los equipos tienen un sistema operativo actual (windows 7,8 o 10).

Este curso, solamente queda reponer los equipos obsoletos en los departamentos didácticos de algunos idiomas.

Cada curso, se actualizan y se revisan todos los equipos del centro.

En cuanto a la conexión Internet, este curso se ha logrado contar con fibra óptica por lo que la mejora ha sido sustancial. Se ha mejorado también la conexión inalámbrica en los departamentos.

A partir de ahora, el objetivo será de mejorar los puntos de acceso inalámbrico en aulas.

6.8. Seguridad y confianza digital:

A. Situación de partida:

a) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Criterios de seguridad y confidencialidad. Los accesos públicos a los equipos de libre acceso en Biblioteca, Laboratorio y Aula de Auto-aprendizaje requieren de acceso a través de contraseña, están dotados de antivirus y disponen de un mecanismo de borrado automático secuencial de información almacenada que no sea necesaria. Cada profesor dispone de una configuración individual con acceso de contraseña encriptada tanto para el Servidor, como a los equipos de reprografía o a la plataforma administrativa de los grupos de los que sea tutor. Los alumnos utilizan su nº de expediente y DNI para acceder a sus datos académicos (y su contraseña adicional) a través de la página web de “centrosnet” o de la APP.

La red informática del centro está configurada de manera que cada sector es independiente; hay una segmentación en cinco sectores controlada por un cortafuegos ubicado en nuestro cuarto técnico, de modo que nuestros 150 equipos quedan protegidos de amenazas externas. Además disponemos de un SAI que actúa como generador de emergencia en caso de pérdida o falta de tensión eléctrica. La difusión y extensión de datos personales está sujeta a lo dispuesto en la normativa vigente y en caso de necesidad se solicita autorización del sujeto por escrito.

b) Definición del contexto de almacenamiento de datos.

El almacenamiento de datos se realiza según la normativa en vigor actualmente y responde a los criterios de seguridad establecidos por la Ley de Protección de Datos.

Los datos académicos están almacenados desde la Secretaría del centro en la base de datos del CODEX y en el Servidor de Secretaría, que está controlado por los servicios de la Consejería de la Junta de Castilla y León.

En cuanto a los derechos de imagen y protección de datos de nuestros alumnos, se informa de la normativa actual en nuestra página web, y, cada alumno (o padres en caso de menores) han dado su consentimiento o no a través del formulario entregado en inicio de curso por parte de la Consejería de Educación. Cada profesor almacena dichos formularios.

c) Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Como ya se ha mencionado anteriormente, los equipos del centro están conectados a un servidor principal, la red informática del centro está configurada de manera que cada sector es independiente; hay una segmentación en cinco sectores controlada por un cortafuegos ubicado en nuestro cuarto técnico, de modo que nuestros 150 equipos quedan protegidos de amenazas externas. Además disponemos de un SAI que actúa como generador de emergencia en caso de pérdida o falta de tensión eléctrica. La difusión y extensión de datos personales está sujeta a lo dispuesto en la normativa vigente y en caso de necesidad se solicita autorización del sujeto por escrito. Además de lo dicho también en varias ocasiones cada usuario posee una contraseña para acceder a los equipos y cada equipo cuenta con antivirus.

d) Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Los profesores están muy concienciados de como funcionan los servicios del centro y en cuanto se procede a realizar una mejora y/o cambio, la coordinadora TIC informa de ello realizando una sesión formativa/explicativa. Por ejemplo, durante el mes de octubre se ha informado de las mejoras realizadas en el Aula Multimedia, se les ha formado sobre el funcionamiento. A su vez, los profesores son los que se encargan de formar/explicar a sus alumnos sobre el correcto funcionamiento y uso de los equipos del centro situados en los espacios comunes (Biblioteca y Aula Multimedia).

e) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

Se hará un seguimiento de las indicaciones de los usuarios del centro en lo relativo a la seguridad de los datos.

Se hará un seguimiento de la aplicación de la nueva normativa sobre seguridad de datos en los procesos administrativos que se realicen on-line.

Se incorporarán todas las indicaciones que al respecto procedan de la Consejería de Educación.

Se pedirá el consentimiento expreso a los alumnos y usuarios para el uso de sus datos e imagen para fines no contemplados como obligatorios por la normativa legal.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: seguridad

— Medidas y estrategia de desarrollo.

Pensamos que nuestro sistema de seguridad es lo suficientemente fiable, no obstante, se podrá mejorar, por lo que pediremos asesoramiento sobre estos asuntos a los servicios correspondientes de la Consejería de Educación.

7.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

7. 1. Estrategias de seguimiento y evaluación.

El seguimiento del plan TIC se realizara por la coordinadora TIC y el Equipo Directivo del centro periódicamente en las reuniones semanales y por los Técnicos del Área de programas de la DPE de León que utilizarán los instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan disponibles, para ello utilizarán los indicadores desarrollados a través de las actuaciones de mejora de cada una de la diferentes líneas de actuación. Durante el plan se consultara al menos dos veces al profesorado y alumnado sobre su grado de satisfacción a través de vías telemáticas como los cuestionarios on-line.

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

a) Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Se utilizarán herramientas on-line (tipo formularios Google) para evaluar el Plan TIC a través de encuestas al conjunto de la comunidad educativa.

Se seguirán utilizando las encuestas de la acción SELFIE para fomentar el potencial digital de los centros educativas patrocinada por el Consejo de Europa.

b) Sistemas de acreditación y diagnóstico.

Los sistemas de acreditación son los correspondientes a la convocatoria oficial de la Junta sobre el certificado TIC : *ORDEN EDU/912/2018, de 21 de agosto, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2018/2019.*

El centro ya cuenta con el sello digital por haber realizado el cuestionario SELFIE.



c) Auditorías internas o externas.

Al tratarse de un centro público, las Auditorías son las que establece y realiza la Administración.

Con carácter general plantearemos anualmente el cuestionario SELFIE de la Unión

Europea y pasaremos una cuestionario propia a final de curso para evaluar cuestiones parciales o de interés especial, tal como venimos haciendo hasta la fecha.

7.3. Indicadores de evaluación del plan.

a) Indicadores de la dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas:

1.º Procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.º Procesos de evaluación.

3.º Contenidos y currículos.

En la evaluación se tendrán en cuenta los indicadores de dimensión pedagógica (puntos 1 a 3) así como criterios de dimensión organizativa y tecnológica (poniendo los puntos 1 al 3, nombrados nada mas) acorde a la convocatoria TIC actual y según figuran en las distintas áreas del *Selfie*.

b) Indicadores de la dimensión organizativa:

1.º Gestión, organización y liderazgo.

2.º Formación y desarrollo profesional.

3.º Colaboración, trabajo en red e interacción social.

c) Indicadores de la dimensión tecnológica:

1.º Infraestructura. Al finalizar el curso la Junta de Delegados, el Claustro y el Consejo Escolar informarán sobre el uso de la infraestructura, los problemas detectados –si los hubiere- y las necesidades de mejora.

2.º Seguridad y confianza digital. Se hará un seguimiento de las comunicaciones y quejas de los usuarios. El personal administrativo informará al final de curso al equipo directivo de las incidencias en esta materia.

7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

Como ya se ha mencionado anteriormente se consultará, tanto mediante reuniones presenciales como telemáticamente mediante formularios on-line, al menos 2 veces al conjunto de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, equipo directivo y resto de usuarios).

8.– CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.

Como ya se expuso en apartados anteriores la EOI León viene haciendo un gran esfuerzo desde hace muchos años por integrar las TIC en la vida del centro. Este Plan es un medio para conseguir los objetivos que hemos propuesto, pero también un elemento de estímulo hacia los distintos sectores educativos que forman parte del propio centro. Una Escuela Oficial de Idiomas en el siglo XXI debe desarrollar todas las estrategias a su alcance que le permitan llevar a cabo su labor docente con la calidad que demanda una sociedad inmersa en un mundo globalizado en el que las tecnologías evolucionan a una velocidad vertiginosa.

8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan.

En función del grado de consecución de los objetivos propuestos y una vez evaluado el Plan de Integración TIC en nuestro centro se plantearía la posibilidad de ampliación y mejora del mismo en los próximos cursos.

